



FACULTAD DE EDUCACIÓN



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

FECHA: 05-05-2021

ESTADO: Aprobada el 29 de septiembre de 2021

Asistentes:

Presidenta	M ^a Pilar Ezquerro Muñoz
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Prácticas Externas	Ana Castro Zubizarreta
Responsable/Coordinadora del Programa de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Profesorado vinculado a la titulación	Bélen Izquierdo Magaldi Noelia Ceballos López Ángela Saiz Linares Mario Alfredo Fioravanti
Técnica en Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	Carmen Pañeda González
Alumnado vinculado a la titulación	Ana Peña Cortiguera
Egresada	Vanesa Rodríguez Gutiérrez

Ausentes:

PAS	Berta Pelayo González-Torre
Alumnado vinculado a la titulación	Claudia Antonella Biacontti Soto Paula Bengoechea Vila Fernando González Bañuls
Egresadas	Tamara Henales Pérez

Invitada:

En representación del Vicedecanato de Grado	Susana Lázaro Visa
---	--------------------

I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 16 de febrero de 2021.
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 15 de abril de 2021.
3. Análisis del Informe Interno del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2021-2022, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

II. Desarrollo de la sesión

El 5 de mayo de 2021 se celebra a las once horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los mismos, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros presentes. Asimismo, excusa la asistencia de: Claudia Antonella Biaconti. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

1. Aprobación, si procede del acta de la reunión del 16 de febrero de 2021.

Se aprueba.

2. Aprobación, si procede del acta de la reunión del 15 de abril de 2021.

Se aprueba.

3. Análisis del Informe Interno del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

La Presidenta toma la palabra y procede a hacer una revisión de los resultados del SGIC del primer cuatrimestre, destacando los siguientes aspectos:

- En relación con las encuestas de las asignaturas: señala que los datos son muy positivos en la totalidad de los ítems y que se ha incrementado la participación. Al analizar el seguimiento de las asignaturas se observa que, aquellos ítems que en alguno de los cuatro últimos cursos han obtenido un valor por debajo de 2,50, han tenido una evolución muy positiva, por lo que no procede realizar ninguna acción al respecto.
- Referente a los resultados de las unidades docentes, se subrayan las altas puntuaciones y el incremento de la participación, si bien algún ítem puntual ofrece resultados por debajo de 2,50. Igualmente, se repasa en el desarrollo de las puntuaciones de las unidades docentes objeto de seguimiento, que en su mayoría es muy positivo.

La profesora Dña. Noelia Ceballos, como responsable de la asignatura G505,

contextualiza las puntuaciones obtenidas por una de las unidades docentes y explica el sentido de los comentarios plasmados por el profesorado en la encuesta docente, haciéndose necesario establecer alguna acción para que la unidad docente pueda mejorar la coordinación de contenidos con el resto del profesorado de la asignatura.

La profesora Dña. Susana Lázaro Visa propone como acción de mejora enviar, desde el Vicedecanato de Calidad al profesorado de la asignatura G505, un correo electrónico recordatorio sobre la importancia de la coordinación y del papel del responsable para garantizar el cumplimiento de los aspectos recogidos en la guía docente de la asignatura.

Igualmente, y de forma adicional a la acción anterior, se propone hacer extensible, para el resto de profesorado, el envío de un correo recordatorio acerca de la importancia de la coordinación de las asignaturas.

La Comisión acuerda ambas propuestas.

Finalmente, en base a los resultados obtenidos por una de las unidades docentes de la asignatura G496 en algunos de los ítems de los últimos cursos, la Comisión acuerda celebrar una reunión con dicha unidad docente.

- Seguidamente, la Presidenta da paso a revisar los resultados académicos de las asignaturas, las peticiones recibidas a través del buzón SGIC y el estado de ejecución del cuadro de mejoras del año en curso.

Toma la palabra la Vicedecana de Prácticas para informar a los presentes de que ya se ha dado por concluido el trabajo realizado por la Comisión constituida con la finalidad de revisar determinados aspectos del Portafolio y el borrador de la propuesta elaborada ha sido entregada a la Dirección del Centro. Asimismo, aprovecha para agradecer el trabajo realizado a los miembros que han formado parte de dicha Comisión. Por lo tanto, esa propuesta de mejora se da por ejecutada.

4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora para el curso 2020-2021, si procede.

La Presidenta, de los comentarios vertidos por los docentes en la encuesta del profesorado, señala algunos de los aspectos más relevantes que podrían dar origen a posibles acciones de mejora e invita al resto de miembros a proponer todas las mejoras que consideren oportunas. No obstante, se cree oportuno no actuar de momento sobre

aquellos elementos susceptibles de mejora relacionados con la situación coyuntural (e.g., mejora de cámaras web, equipos con Temas, mobiliario de aulas, etc.) hasta que no se sepa cómo se va a plantear el desarrollo del próximo curso.

La alumna propone que se realice un recordatorio al profesorado para que no se exceda, en los agrupamientos para realizar trabajos, el número establecido para las reuniones en situación de pandemia, ya que ha habido una asignatura en la que el número de estudiantes por grupo ha llegado a ser de 13 integrantes.

La profesora Dña. Noelia Ceballos señala que, más allá de las restricciones impuestas por la situación sanitaria, establecer grupos tan numerosos supone una dificultad a la hora de trabajar, por lo que se podría realizar esa recomendación al profesorado.

La Vicedecana de Calidad sugiere sumar esta propuesta al correo recordatorio que se ha acordado enviar relativo a la coordinación. La Comisión acuerda la medida.

Por último, la Presidenta recoge la petición hecha por el profesorado de no dejar para el final del cuatrimestre la entrega de las actividades y así evitar al alumnado la acumulación de tareas, pudiendo incluirse también en el recordatorio que se envíe al profesorado.

La Vicedecana de Calidad indica que esa recomendación se incluyó en su momento, cuando se envió al profesorado el Informe sobre la docencia del primer cuatrimestre 2020-2021 elaborado a partir de las aportaciones realizadas por el alumnado en la reunión que se celebró entre los Vicedecanatos de Grado y Calidad y una representación de los estudiantes de Educación Infantil y Primaria.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

III. Acuerdos adoptados en la sesión

- a. Se aprueban las actas del 16 02 2021 y del 15 04 2021.
- b. Propuestas de mejora:
 - i. Enviar, desde el Vicedecanato de Calidad al profesorado de la asignatura G505, un correo electrónico recordatorio sobre la importancia de la coordinación y del papel del responsable para garantizar el cumplimiento de los aspectos recogidos en la guía docente de la asignatura.
 - ii. Hacer extensible, para el resto de profesorado, el envío de un correo

recordatorio acerca de la importancia de la coordinación entre el profesorado que imparte una misma asignatura.

- iii. Sumar al correo recordatorio anterior la recomendación de establecer un número de alumnos máximo que facilite la realización de trabajos en grupo, más aún mientras permanezcan las restricciones sanitarias.
- iv. En base a los resultados obtenidos por una de las unidades docentes de la asignatura G496 en algunos de los ítems de los últimos cursos, la Comisión acuerda celebrar una reunión con dicha unidad docente.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Pilar Ezquerro Muñoz

Dña. Carmen Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.